

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro métrico al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 9 de Octubre de 1896

Vuelta à lo mismo

El Navarro de Tudela, se propuso guardar absoluto silencio respecto á las circunstancias porque atraviesa el partido liberal en aquel distrito, pero no ha podido perseverar en ese propósito y vuelve á ocuparse del asunto con aquellas mismas parsimonia y clarividencia con que hubo de tratarlo á raíz de las elecciones para diputados á Cortes. Cuando entonces lo vimos enredarse en sus propios argumentos y abandonar la discusión convicto, ya que no confeso, supusimos que el colega tudelano no volvería á las andadas: más por pecados, sin duda, de la colaboración, vuelve á ilustrarnos con sus revelaciones y á confundirnos con sus razonamientos.

Justo y natural sería que *El Navarro* siguiendo las huellas de su antecesor *El Diario de Avisos* representara un lazo de unión entre todos los elementos liberales del distrito de Tudela y encaminase á este fin común todos los esfuerzos de su ingenio, más por un extravío de ideas, extraño en quien como el director del colega, posee dotes intelectuales envidiables, es lo cierto que no representa más que la discordia y que con sus escritos solo contribuye á fomentar los enconos y las rivalidades en mal hora sembrados por políticos inhábiles dentro del campo liberal. Y aun es menos comprensible que quien á diario lamenta esas divisiones, se preste á ser instrumento de los mismos que con plena conciencia de sus actos y con escaso respeto á los intereses sociales más respetables, no han vacilado en comprometer el porvenir por atender de presente á la satisfacción de pasiones, que no son precisamente la alegría del bien ajeno.

Sentimos mucho ver al colega por derroteros tan separados de los que hoy recorre por modo tan decidido y resuelto la opinión general de la provincia. Mientras *El Navarro*, antes martir que confesor, se resiste á cambiar de sistema, el marqués de Vadillo procura cultivar otros distritos de Castilla, comprendiendo que no está lejano el día en que le nieguen los navarros sus sufragios y viendo que no es pequeño el lastre con que embaraza su marcha el gobernador Moreno, ya que no pueda arrojarlo por la borda gestiona su traslado á otra provincia para satisfacer de algún modo las justas reclamaciones de los liberales de esta región. Y cuenta que al discurrir así procuramos presentar el asunto por el lado más favorable al actual subsecretario de la Gobernación: pues de recoger ciertos rumores que nada tienen de inverosímiles, hablaríamos de altas indicaciones hechas, por quien puede, al Gobierno, acerca de la política desatentada que se ha venido siguiendo en Navarra bajo la gestión del señor Moreno y que tanto ha lastimado los intereses dinásticos de la provincia. Porque nosotros no afirmaremos que aquí se ha trabajado exclusivamente en beneficio del partido carlista, pe-

ro sí que de haberse propuesto este resultado nuestros gobernantes, no hubieran podido seguir otra conducta más en consonancia con tales miras. Por eso los condena enérgicamente la opinión liberal, sin sondear ni definir sus culpas, pues insensatez é impericia, intención ó torpeza, el resultado ha sido el mismo: entregar la provincia con todos sus organismos administrativos á la merced de los partidarios de don Carlos.

¿Por lo demás, qué hemos de decir del colega si se empeña en sostener absurdos tales como el de que debió retirarse de la lucha electoral quien contaba con mayores fuerzas en el distrito, quien venía desempeñando el cargo, quien puede ostentar una larga relación de servicios prestados á su país desde diferentes puestos, para dejar el paso á quien solo tenía el apoyo oficial, obtenido á costa de un cambio de bandera y á quien era completamente nuevo en la gestión de los intereses de la provincia? ¿En qué funda *El Navarro* tan peregrina creencia? Pues no han estado apoyando los liberales al conde de Heredia-Spínola mientras éste quiso representar el distrito en las Cortes? ¿Hubiera sido justo posponerle al primero que sin otra base que su capricho se le antojase disputarle el puesto?

Hay teorías que no resisten al más pequeño análisis y esto sucede con las sustentadas por el diario tudelano en materia electoral. Necesitaremos recordarle que el señor Frauca no fué candidato conservador y protestó de este título hasta tres días antes de la elección? ¿Supone tan cándido al señor Moreno que éste no tuviese seguridad plena de la derrota del señor Frauca? ¿No se ha convencido aun de que aquella maniobra solo tuvo por objeto asegurar el triunfo al encasillado señor Irigaray? Deje el colega tanta inocencia y no se obstine en desconocer lo que sabe todo el mundo.

¿Y en qué basa sus censuras á los elementos liberales por la actitud que adoptaron en la elección de diputado provincial? Los liberales no imitaron la *habidiosa* conducta del gobernador presentando candidato de su partido enfrente del conservador señor Eslava: los liberales, heridos una vez más por el señor Moreno que se disponía á perturbar con sus habituales procedimientos la reelección del señor Yanguas, no quisieron dar de nuevo el espectáculo de desunión á que se les provocaba, y unos apoyaron al candidato conservador y otros se retrajeron prudentemente, entendiendo que después de la conducta seguida por la Diputación en defensa de los fueros, la no elección del señor Yanguas, rechazando después la candidatura del señor Navascués, para dar paso á un candidato conservador, buscado con el mismo empeño que al señor Frauca, significaba algo poco en armonía con sus sentimientos, prefiriendo sin embargo sacrificar éstos á presenciar una nueva lucha entre los partidos dinásticos.

Y basta ya de un asunto de que todos nuestros lectores tienen formado un clarísimo concepto. Si *El Navarro*

ha inspirado sus artículos en el deseo de que los representantes de Navarra pertenezcan siempre al partido que gobierne, nos parece que este argumento supremo ha debido dejarlo en el tintero.

Z.

La insurrección cubana

OPINIONES DE UN EXTRANJERO

The Morning Post del 30 del pasado mes publica la siguiente relación que ha hecho á un representante de la Agencia Renter acerca de la insurrección cubana una importante personalidad inglesa que ha residido en la Habana hasta hace quince días, y que ha venido estudiando el movimiento rebelde desde su principio.

Aunque la persona á que se refiere *The Morning Post* simpatiza con los insurrectos nosotros publicamos este trabajo, porque el periódico inglés que lo inserta es importante, y nos conviene conocer la atmósfera que en el extranjero se crea alrededor de nuestra situación.

Claro es que del relato hay que descartar varias cosas falsas ó apasionadas, pero en otras se ve que, á pesar de la simpatía del autor hacia los rebeldes, tiene que hacer justicia á España.

En cuanto á la solución que propone, no hay que decir que es de todo punto inadmisible, y que ni siquiera la refutación merece.

Dice así el informante:

«No solo en la Habana, sino en toda la isla, las cosas están completamente paralizadas.»

Pequeñas escaramuzas con los insurrectos acontecen en algunas ocasiones, pero sin importancia y sin el resultado que es de esperar en una guerra. El día que me embarqué llegaron de España 1.900 soldados, y en el espacio de una quincena cuarenta mil más se habrán de encontrar en Cuba. Grandes esperanzas manteníanse en que algo decisivo se haría con las nuevas tropas; pero á juzgar por lo que anteriormente en idénticas circunstancias ha ocurrido, yo me engañaría mucho si tales esperanzas se realizasen.

La insurrección ha ido aumentando desde Febrero de 1895, y hasta ahora ningún resultado práctico puede verse en un sentido ni en otro.

Con las tropas recientemente llegadas habrá unos 150 000 soldados españoles regulares y además 50 000 voluntarios: en conjunto un poderoso ejército. En efecto, el número de las tropas en Cuba es casi igual al de las fuerzas inglesas en la India.

Del número mencionado hay que descontar muchos que han muerto, la mayoría de enfermedades (la fiebre amarilla ha sido muy rigurosa en toda la isla), más bien que por accidentes de guerra.

El gobernador general, Weyler, encuéntrase en la capitana general de la Habana con un gran número de militares de alta graduación. Hay lo menos 43 generales españoles en Cuba.

El general Weyler no ha estado todavía en el campo de batalla como su predecesor el general Martínez Campos, pero dirige los asuntos desde la capital, trabajando desde por la mañana hasta la noche.

El núcleo de las tropas efectivas operaban en las inmediaciones de la Habana. Gran parte de ellas se hallaban en la trocha de Mariel (línea de fortificaciones) con el objeto de interceptar el paso de Maceo, el jefe de los insurrectos, que está en la costa de Oriente al mando de numerosas fuerzas, y que desea evidentemente reunirse con Máximo Gómez, el generalísimo de los rebeldes. Este último marcha hacia el Oeste con unas fuerzas—probablemente poco numerosas—con el propósito de juntarse á Maceo.

La posición militar es ésta: las tropas es-

pañolas son dueñas de todas las ciudades y de los lugares en que están situadas; pero los distritos de los campos de la isla halláanse en poder de los insurrectos.»

A una pregunta que se le dirigió acerca de la aparente inacción de los generales españoles, el informante de la agencia Renter contestó:

«Este es un verdadero acertijo.

La situación presente parecerá imposible; pero allí así existe. Los oficiales españoles dicen que es debida á ser una guerra de guerrilla lo que les impide perseguir á los insurrectos.

Hay demasiadas tropas. Si fuesen menos con mejor organización, más podría hacerse. Los soldados se conducen bien, dócilmente, contentos y con entusiasmo.

Las murmuraciones personales contra el general Weyler carecen de fundamento. Es un hombre brillante é inteligente y no tiene el carácter que algunos le atribuyen.

Pero el hecho subsiste de que, mientras España está gastando en Cuba veinte millones de libras esterlinas cada año, la isla se vá arruinando. Respecto al número de insurrectos, éstos serán de cincuenta á sesenta mil, bien armados.

No poseen, sin embargo, *locus standi* en parte alguna, ni administración en punto fijo. Sus armas, como es sabido, proceden todas del extranjero. Los insurrectos no son bastante fuertes para arrojar de la isla á las tropas españolas. Estas, aparentemente, no pueden hacer otra cosa que defender sus posiciones. Es un callejón sin salida.»

«Es posible que con las nuevas tropas puedan los españoles, según desean, dar un golpe á Maceo. Si éste fuese capturado, aún cuando no terminaría la rebelión en un instante, sí sufriría gravísimo quebranto. Habría un cambio en tal caso, pues hasta ahora no solo no ha sufrido la insurrección ese quebranto, sino que, por el contrario, extiéndese de día en día. Respecto á las probabilidades de que obtengan los insurrectos la independencia de Cuba, es muy difícil expresar una opinión. Es cierto que ellos tienen la absoluta simpatía de todos los cubanos, bien sean de las ciudades, bien de los campos. Todos los cubanos están en favor de la independencia, ó á todo trance por la exclusión del gobierno de España.»

Las recientes resoluciones de los Estados Unidos, como era natural, ofendieron en gran manera á los españoles en Cuba; pero después comprendieron que dichas resoluciones eran solo palabrerías.

El sentimiento en los Estados Unidos está extensamente manifestado en favor de Cuba, y gran número de americanos cree que algo debiera hacerse para impedir las presentes pérdidas de vida y propiedad en la isla.

Como ya he dicho, la generalidad de los cubanos prefieren la independencia á todo, pero la mayoría preferiría la intervención de los Estados Unidos, caso de no poderla conseguir. Si no la independencia, la anexión á los Estados Unidos, algo que no sea el gobierno español.

Es indudable que los insurrectos obtienen ayuda de América, pero no puede decirse que la reciban de los americanos.

Ordinariamente la más eficaz procede de los cubanos residentes en los Estados Unidos, puesto que hay Juntas cubanas en Nueva York y en otros más puntos.

Cada cubano en América contribuye al fondo de la insurrección. Las armas se las envían también de los Estados Unidos. Barcos españoles cruzan de continuo por las costas; pero á pesar de todo, antes y ahora las expediciones desembarcan. Son pocos los americanos ó extranjeros que se hallan en la insurrección.

Yo no tengo simpatías por la política de los insurrectos, pero sí simpatizo con ellos en atención á la manera con que son gobernados. Ningún oficial es responsable de esto: es el resultado del sistema español. Respecto de la trocha, nadie ha creído

que impidiera el paso á través de ella. Ha absorbido la atención de cuarenta mil soldados españoles durante seis meses, por lo cual los insurrectos deben estarles muy reconocidos. Maceo, sin embargo, asegura que él podría pasarla cuando quisiera, pero no sabe si lo desea ó no. La línea de fortificaciones consiste en fortines esparcidos á cortos intervalos y contiene gran número de tropas y está bien guardada. Con todo, antes de que yo abandonase la isla, ya Quintín Banderas con cincuenta hombres había atravesado las líneas españolas.

«Respecto de la industria del tabaco, diré que se encuentra en situación precaria. Los manufactureros en la Habana están ya elaborando los depósitos que guardaban. Maceo ha destruido todas las plantaciones de Pinar del Rio. Probablemente para el año próximo no habrá surtido de buenos habanos. La producción de éstos disminuirá si sigue la actual situación. Subirá necesariamente el precio de los cigarros. El bando de Weyler prohibiendo la exportación de la hoja del tabaco á todo país que no sea España, está vigente todavía.»

«La industria azucarera se halla en condición desesperada. La cosecha ordinaria venía á ser de un millón de toneladas al año. La de 1895-96 ha sido sólo de 250.000 toneladas. Este año casi no habrá nada, porque los insurrectos quemaron toda la caña. Nada han hecho los españoles en este sentido. La proposición del general Weyler de destruir las plantaciones, obedecía á la necesidad de impedir que los insurrectos obtuviesen recursos de esta fuente. Y nada se hará hasta Diciembre. Además, la maquinaria de 60 ingenios ha sido destruida.

Por todo esto puede decirse que la situación financiera y comercial de Cuba es más que desesperada. Muchos dicen que así no se puede seguir por largo tiempo. Mi opinión es que, si las cosas se dejan á que ellas mismas se resuelvan, la insurrección duraría algunos años, como pasó con la de 1868, que terminó á los diez años.

Cuando yo salí de Cuba se había decretado el curso forzoso del papel-moneda, pero sin gran resultado. El edicto promulgándolo era muy perentorio, pero el pueblo no lo quiere. Los banqueros dicen que el mejor modo para evitar tomarlos es suspender los negocios.

En toda Cuba las pérdidas son enormes; es mucha la gente que se ha arruinado. Hasta en la Habana se han cerrado muchas tiendas, y de muchos lugares familias enteras emigran.

Después del atrevido estudio que he hecho por muchos años de la situación, creo que la mejor solución que pudiera darse á esta dificultad es la de la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

Para Cuba lo es desde luego, puesto que todo su comercio es americano.

Pero respecto de América, yo no creo que esta anexión le conviniera, pues los Estados Unidos tienen las manos en la masa.

La mejor forma de anexión sería comprándola, pero esto ya se sabe que España nunca lo aceptaría.»

Azcárraga á la guerra

La *Correspondencia Militar* insiste en su proposición iniciada y robustece sus afirmaciones con juicios que atribuye á los militares y que extractamos en las líneas siguientes:

«El general Azcárraga debe ir á Cuba á terminar la guerra. Sólo él acaba con aquello.» Estas son las palabras que sintetizan el juicio del general entre militares.

«El ejército de allá y el de la Península le darían un entusiasta aplauso si se decidiera á ir, añaden muchos de los jefes y oficiales que nos hablaron animándonos en nuestra empresa.

«Si el general Azcárraga fuese á Cuba, pediríamos todos ir con él voluntarios; el ejército peninsular en masa solicitaría con empeño acompañarle á la guerra, para acabar de una vez con el enemigo de la patria; tal es la confianza que tenemos todos, desde general á soldado en el general Azcárraga.» Esta es otra opinión generalizada entre militares.»

La *Correspondencia Militar* condensa su pensamiento en estas significativas frases:

«No. Como españoles, como patriotas, como competentes (¿por qué no decirlo?) en las cuestiones propias de nuestra carrera, opinamos que el general Azcárraga, dirigiendo las operaciones de campaña en Cuba, la guerra acabaría en Abril próximo, es decir, en seis meses; mientras siguiendo allí de general en jefe Weyler, trabajando mucho, poniendo todo su empeño, que es grande, de terminar aquello pronto, desplagan-

do excesiva autoridad en las operaciones, mandando él en persona las tropas que librarán los más importantes combates, la guerra cubana no acabará en todo el año 1897, ni aún en el siguiente.»

Lo de Melilla

Telegrama oficial

Melilla 7.—A las diez de esta mañana supo gobernador Alhucemas que en la ensenada de Cebadillas había un barco encaimado y atacado por los moros. Avisado por gobernador vapor *Sevilla*, que estaba en el Peñón, salió en seguida, y encontró á 20 millas á la mar y altura cabo Rosien, una barca de regular porte, sin velamen, y varias embarcaciones menores que escapaban de sus costados hacia la costa.

El *Sevilla* les dió caza y apresó una tripulada por moros, que llevaban prisioneros cinco franceses.

Enterados por éstos que quedaban á bordo, el capitán y otro tripulante, dió caza el *Sevilla* á otros dos botes con armas y objetos del barco robado, y se dirigió á éste con las debidas precauciones porque el capitán del barco atacado hacía señas pidiendo auxilio.

El barco atacado estaba ocupado por moros que, parapetados en forma conveniente, recibieron al *Sevilla* con varias descargas, de las que resultaron muertos el soldado del regimiento de Africa número 1 Luis Puigerver Pons, voluntario para Filipinas, y un moro de los apresados, y heridos el deportado cubano Oscar de los Reyes, grave, y los tripulantes del *Sevilla* Antonio Cené, Manuel Nebra y Andrés Bentura.

El *Sevilla* fué á Alhucemas á dejar muertos, heridos y prisioneros, y por orden mía ha zarpado con rumbo al barco para completar auxilio remolcándolo si necesario fuese. El barco es francés y se llama *Piospez Corin*. Los heridos han ingresado en el hospital de Alhucemas donde se instruyen diligencias. Dirijo fuerte reclamación al baja del campo y doy cuenta a nuestro ministro en Tánger. Los moros apresados son de *Bacoya*. He aprobado lo hecho, por gobernador Alhucemas y aplaudido conducta del *Sevilla* que no lleva médico a bordo, y se vió preciso á poner en salvo á los heridos. —*Alcántara*.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 8 de Octubre

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR GOROSABEL.

Da principio á las cinco de la tarde, con asistencia de 16 señores concejales.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Cuentas y libramientos.

Aprobados.

—Doña Petra Jauregui, doña Tomasa Murugarren y don Tomás Martínez, solicitan se les incluya en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Como se pide.

—Doña Damiana Ortin, solicita se le dé de baja en el padrón de vecinos, lo mismo que á su hijo Antonio García Ortin, y se le expida una certificación en que así conste.

Como se pide.

—Don Félix Serrano, regente de la escuela práctica de la Normal de Maestros, solicita que se le señale en concepto de retribuciones para el año 1897 una cantidad equivalente á la cuarta parte del sueldo que disfruta, y que se le comunique el acuerdo que recaiga en esta petición.

A la comisión de Gobierno para informe.

—Don Joaquín Arizcuren, pide se le incluya en el turno para las obras de albañilería.

A la comisión de Fomento á los efectos oportunos.

—Don Felipe Lorca, contratista de las obras para archivo provincial, solicita permiso para cerrar el perímetro de dichas obras con dos vallados, desde la puerta principal de la Plaza de toros hasta la carretera.

Informe á la comisión de Fomento.

—Don Nicolás Ochoa, solicita que á un hijo suyo que disfruta el legado de don Francisco Garzaron se le satisfaga la consignación anual, aun cuando no ha aprobado el presente curso por causa de una enfermedad que le impide periódicamente para estudiar.

Informe á la comisión de Gobierno.

INFORMES

De la comisión de Gobierno

Proponiendo, de conformidad con lo solicitado por la señora viuda de don Miguel Ercó, dueña de la fonda La Perla, que las ostras que ésta introduzca se le despachen y cobren los derechos en la estación del ferrocarril, cuando vengan en los trenes de la noche y en los días festivos, y que en los demás casos se sigan llevando á la Lonja del pescado.

Conforme con lo informado pudiendo hacerse el adeudo en la forma indicada por el pesador, si en ello estaban conformes los interesados.

—Proponiendo que el nombramiento de en-

terrador para cubrir la vacante que dejó á su fallecimiento Saturnino Izura, se haga en las condiciones acordadas por el Ayuntamiento en sesión de 13 de Mayo, y que dicho nombramiento recaiga en Antonio Orzanco ó Javier San Martín, por reunir los dos condiciones bastantes para su desempeño.

Se nombra á don Javier San Martín en votación nominal por diez votos contra seis.

—Proponiendo la aprobación del proyecto de construcción de nuevas escuelas en los solares del exconvento de San Francisco, formado por el arquitecto municipal, y que para la ejecución del mismo se solicite del Estado la subvención del 50 por 100 del importe del presupuesto de obras.

Queda para estudio de los señores concejales durante el presente mes.

—Proponiendo que los aspirantes al cargo de matarife, Dionisio Erice, Sebastian Andonegui ó Hilario Oderiz, sean sometidos por los inspectores municipales de carnes á ejercicios prácticos de prueba, y que dichos inspectores determinen la circunstancia de la mayor inteligencia para el desempeño del cargo, para que la Corporación pueda hacer el nombramiento con el debido acierto. Asimismo se propone la reforma del artículo 50 del Reglamento en el sentido de que estos empleados sean pagados de fondos municipales.

Aprobado.

—Presentando relación de 19 aspirantes á las plazas de recaudador de puertas que han sido aprobados por el tribunal que los examinó y manifestando la conveniencia de que sean nombrados los 19, teniendo en cuenta que esto no grava los intereses del municipio puesto que no cobran más que cuando prestan servicio.

Conforme con lo informado.

—Proponiendo que por ahora y mientras la capacidad del local lo permita, siga admitiéndose en el almacén de géneros de tránsito el depósito de todos los géneros que se presenten.

Aprobado.

—Proponiendo desestimar la instancia de los almacenistas de vinos y reformar el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Abril último en cuanto al tiempo durante el cual pueden tener depositados sus géneros en la Alhóndiga sin pago de derechos y en cuanto al número de barricas que puedan depositar.

Conforme con lo informado.

**

Terminados los asuntos de la orden del día, el señor Lazcano dió cuenta del resultado de la recaudación en el mes de Septiembre último en los distintos ramos que están á cargo de la comisión de Gobierno, y en vista de que el Vínculo acusaba pérdidas por el precio á que se vendía el pan en relación con el del trigo, se acordó elevar el precio en dos céntimos por kilogramo y clase.

—El señor Guerdian dió cuenta de haber quedado hecho el trabajo que para la rectificación de las cantidades retributivas ordenó la Excmo. Diputación en Julio último, y se acordó se elevaran á dicha superioridad.

—El señor Viguria hizo algunas indicaciones sobre la conveniencia de que se giraran visitas de inspección á las bajeras, y el señor alcalde ofreció se haría así en breve no obstante las multas que llevaba ya impuestas por denuncias sobre falta de limpieza de aquellas.

—El señor Aztarain preguntó si la Junta de Sanidad se había reunido para tomar medidas contra el desarrollo de la viruela, pues era conveniente tranquilizar al vecindario respecto del particular, y el señor alcalde contestó que al presentarse aquella enfermedad se reunió la Junta, señalando las medidas de precaución que debían adoptarse y que con otras que había tomado la alcaldía se venían cumpliendo escrupulosamente, lo cual había hecho seguramente que en el tiempo que llevaba de existencia la epidemia no hubiera tomado desarrollo.

Dijo que la primera medida adoptada fué la de oficiar á los maestros ordenándoles que tan luego observaran síntomas de indisposición de algún niño ó que dejaba de asistir á las clases averiguaran si se hallaba enfermo y la clase de la enfermedad, y caso de ser de carácter epidémico no lo volvieran á admitir hasta que no presentara certificado facultativo que acreditase no había peligro de contagio para los demás niños. Que para hacer eficaz esta medida existía un empleado que diariamente acudía á la alcaldía á enterarse de los partes diarios de los facultativos y tomar nota de las casas donde hubiera ocurrido algún caso de viruela, pasando inmediatamente á éstas para averiguar los niños que en ellos hubiera y escuelas públicas ó privadas á que asistían, á fin de dar el aviso correspondiente á los profesores. Que las operaciones de desinfección y fumigación se practicaban en debida forma y según la indicación de los facultativos en cada caso concreto, habiéndose establecido desde el principio de la epidemia un servicio especial para la conducción de ropas y lavado de estas ropas de la población, habiendo un empleado que, tomando también nota de los partes facultativos, acudía á las casas de los enfermos á hacer la prevención de que no podían sacar las ropas usadas y que el municipio se encargaba de su limpieza y desinfección.

Que además se habían comprado bañeras que con la presentación de la papeleta del médico se facilitaban gratuitamente á los que las necesitaban á fin de que pudieran bañarse antes de salir de casa.

Que también se había aumentado el número de las vacunaciones y revacunaciones y hasta se había dado el caso de haberse dispuesto tuviera lugar esta operación en algunas casas donde hubiera mucha aglomeración de vecinos

y que por consiguiente era mayor el peligro de contagio.

Que todas estas medidas y hasta el socorro en ropas á familias menesterosas y la asistencia de médico y botica á necesitados se habían llevado á la práctica por cuenta del municipio, pero que la alcaldía acoge ya con gusto cualquiera indicación que los señores concejales quisieran hacerla y tendiera á evitar el desarrollo de epidemia y procurar su extinción, aunque afortunadamente no tenía toda la importancia que se le daba.

El señor Lazcano, después de encomiar la importancia de la vacunación y revacunación, indicó la conveniencia de que se estableciera en la Casa Consistorial un médico que diariamente vacunara gratuitamente durante una hora ó más si era preciso á cuantos se presentaran.

El señor alcalde contestó que durante el año y hasta fuera de las épocas de costumbre se había practicado la vacuna, pero que si era necesaria la medida, podría también adoptarse.

—El señor Aztarain preguntó qué ocurría en la Alhóndiga, pues de público se hablaba de irregularidades, y el señor Lazcano le contestó que la subcomisión que intervenía en aquel establecimiento se venía ocupando, á virtud de denuncias formuladas, de depurar la certeza de las mismas, y que en breve daría cuenta á la comisión de Gobierno del resultado de sus gestiones, y ésta á su vez lo haría á su tiempo al Ayuntamiento.

—El señor Goñi, como individuo de la comisión mixta que en representación del Ayuntamiento intervenía en la Escuela de Artes y Oficios, presentó el reglamento orgánico de dicha Escuela, aprobado ya por la Diputación, y habiéndose procedido á la lectura de dicho Reglamento quedó también aprobado por la Corporación municipal.

—El señor alcalde dió cuenta de haber recibido la circular que la comisión provincial de la Cruz Roja había repartido al vecindario pidiendo socorros para auxiliar á los heridos inutilizados ó enfermos que regresen de Cuba ó Filipinas, y se acordó la entrega á dicha comisión de la cantidad de 250 pesetas.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión á las ocho y veinte minutos.

Crónica

Era cosa convenida que el ferrocarril de la montaña del Bidasoa, ó como si dijéramos de Pamplona á Irún, por Uztama, se hacía sin género de duda, porque los ingenieros habían acabado un proyecto inexpugnable bajo el punto de vista económico, la Diputación por mayoría reconocía y daba vida con su apoyo al proyecto, y las Cortes y la Corona dictarían la ley mediante las hábiles gestiones de las personas que afortunadamente se habían encargado del principio y del fin de la vía deseada.

Convendría que la Diputación actual antes de hacer entrega de sus cargos a la nueva, nos digera lo que haya en general de ferrocarriles, y concretamente del ferrocarril del Bidasoa.

En lugar preferente damos hoy cabida á un importante trabajo, debido á la pluma de persona docta y respetable cuanto querida para nosotros.

Nuestros lectores apreciarán sin el menor esfuerzo la importancia del mencionado trabajo.

Ayer se deslizo en nuestro artículo editorial una errata que, por lo burdo de su naturaleza, habra sido apreciada como tal por todos nuestros lectores; lo cual nos relevaba realmente de rectificarla. Pero por si alguien no ha estimado dicha errata en su verdadero valor, conste que donde decía *philoxera* VENTATRIZ debía decir *vastatrix*.

En los soportales de la Casa Consistorial hemos visto el programa anunciador de las fiestas que han de celebrarse en Zaragoza en la semana próxima.

Es un trabajo primoroso que honra á la casa Ortega de Valencia, que lo ha ejecutado.

Dicen de Huarte-araquil que andan por los montes próximos varios jabalíes, los cuales penetran en los maizales y se comen el fruto, á la vez que devoran las plantas.

A ellos, cazadores.

El coronel Morera, jefe del cuerpo de seguridad de Madrid, por indicación de altas autoridades, ha dispuesto que los individuos á sus órdenes practiquen todos los días ejercicios de tiro y sable.

Esto obedece á que pudiera rebajarse la guarnición por hacer falta las expediciones de Ultramar.

Parece que también se llevará á cabo la misma orden en algunas capitales de provincias.

En el Hospital provincial de esta ciudad aumenta considerablemente el número de enfermos variolosos, particularmente en las mujeres, de las que existen 18 atacadas.

En el concierto que se celebrará el domingo en el Nuevo Casino cantará el tenor don José

Gomis las siguientes piezas musicales:

1.º *Raconto* de la ópera *Lohengrin*.

2.º *Raconto* de la ópera *Gli Ugonoti*.

3.º
la gran
Forza
Hoy
reunir
gramo
Ha
de la
dalo.
Hoy
de viru
En l
ayer
qué oc
se hab
cano le
venía
pando,
deput
breve
del res
lo har
De l
sion et
presta
daz, lo
han re
la casa
¿Y r
hiera r
cerros
norias
¿Qu
la man
fiojo?
Para
lidad á
preciso
todos l
En l
de una
ria par
sima y
alcald
pocas
frido l
Propo
de Ben
Juntas
dar, p
des pro
Dica
Teatro
destina
vento
¿Don
engen
Ayer
ciudad
Esco
con m
tura, s
de la
aunque
En s
pasa; j
comple
Has
cenas
Se e
creta
co don
En l
reco ur
Gobier
ludes
para d
don F
Fernar
menes
La r
del se
domin
Los
tiempo
rían h
sgrad
es mu
uya, q
Des
Pampi
á Cort
Gayar
Mañ
realiza
Rec
lado
los m
dando
aleres
todos
estre
super
¿Eige

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

GLANDARIO

ó café de salud (marca LA TORRE DE ORO)

Recomendado por todas las eminencias medicas. Higiénico, agradable y condómico. Fabricantes: Sres. ESTEBAN MARTINEZ y C.ª, Sevilla, proveedores de la Casa Real, del Ejército y la Armada.

Pídase en todos los ultramarinos. Paquete de cuarto de kilo, cincuenta céntimos; paquete pequeño, quince. Depósito y representación en Pamplona y su provincia: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás, 64.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. - 50 Años de Éxito. Imprimir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar.

Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.

Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes simpáticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIERES AUTORITES MEDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

DOSIS : 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C.ª de Paris.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO

Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de la siembra. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR que el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en port-pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 27, Barcelona.

PRECIO puntos de pesetas. inserción peseta línea 31 pago a

Pam Política

El es colonial que cal aire, as Ocaso, r curso re nes euro das ella das. No otra coso rio adop muneroc de los o do evolu Háblase curiosida tas cont partidos mero y a á las ide cidos pr definirse lución, a curso, n que pref cambiar dio de la dos para en la sag no se hal de los pa sa natura dieran ex porque se rad el ret una triste más ó me las revolu de al mis los ciuda proposici á las inici rbo de r el sufragi dose los p todo que los radica ner más e término a adoptarana. Mas al Concilio Londres, miento e tenido q mate al m do revolu excelencia régimen berga pol recta, cu Cesarismo los radical en las nar eximio, el miento re hasta dec establecim recta una se á ella, destruiría presidente